ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 34/10

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA – SEGUNDO LLAMADO"

CONTRATO PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días de junio del dos mil diez, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. DERLIS ACUÑA**, Jefe de la Sub – UOC - DINCAP; **Abog. RAUL ASTIGARRAGA,** Asesor legal de la Sub UOC, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al llamado para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURO DE VIDA – SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO PLURIANUAL"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones (PARAGUAY RURAL).

Iniciado el acto, el Abog. DERLIS ACUÑA, procede informar a qué empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES; ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.; EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS; ASEGURADORA DEL SUR y RUMBOS S.A. DE SEGUROS. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas (DNCP).

Que, habiéndose presentado dos empresas: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. y ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., de acuerdo lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009 POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN; se ha procedido la prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas.-

Siendo las 10 horas con 40 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC
Agricultura para el desarrollo
DINCAP

Abog. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC - DINCAP

Abog. RAUL ASTIGARRAGA
Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 39/10

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO DE VIDA – SEGUNDO LLAMADO"

CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 05 días de julio del dos mil diez, siendo las 11:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. DERLIS ACUÑA**, Jefe de la Sub UOC - DINCAP; **Abog. RAUL ASTIGARRAGA**, Asesor Legal de la Sub UOC DINCAP; **Lic. YENNI ALONSO,** Representante del Proyecto Paraguay Rural, con la presencia del **Sr. EMILIO ESPINOZA, con C.I. 4.556.393, Representante de SanCor Seguros del Paraguay S.A.**, a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO DE VIDA – SEGUNDO LLAMADO", CONTRATO PLURIANUAL**, bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Proyecto Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones (PARAGUAY RURAL).

Iniciado el acto, el Abog. DERLIS ACUÑA, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: EL PROTECTOR S.A. SEGUROS; PANAL CIA DE SEGUROS GENERALES; ASEGURADORA DE SUR; ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. y RUMBOS S.A. DE SEGUROS. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa que las empresas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada son las siguientes:

Oferentes	Formulario de Carta/Oferta – Anexo 2	Anexo N°3	Precio Total de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40	Declaración DNCP Nº 677/10	Constancia SIPE	Nº de Folio
ASEPASA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A	Presenta	Presenta	33.660.000	Presenta	Presenta	1.080.068	08
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	Presenta	Presenta	19.049.250	Presenta	Presenta	1.079.561	19

Siendo las 11 horas con 45 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en cuatro (4) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ACUÑA
Jefe de la Sub UOC - DINCAP

Abog. RAUL ASTIGARRAGA
Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP

Lic. YENNY ALONSO
Representante Paraguay Rural

Sr. EMILIO ESPINOZA
Representante de **SanCor Seguros del Paraguay S.A.**

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py